



Municipalidad de
Yerba Buena
Encumán

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

-1/2-

AÑO 2022

YERBA BUENA,

20 OCT 2022

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

DECRETO:

858

VISTO: El Expte. N° 13.479-M17(I)-G-22, iniciado por el Dpto. de Ingles de la Escuela Municipal "*Petrona Jiménez Campero de Adami*"; y

CONSIDERANDO:

Que a través de dicha presentación (fs. 1) se eleva la Planilla de Pago para los Exámenes del Trinity College London, indicándose al respecto que los mismos se cotizan en dólares, tipo de cambio oficial Banco Nación, cotización divisas, tipo de cambio ventas y se finaliza mencionando que en el año en curso 200 alumnos se presentarán a rendir el examen internacional contemplado en el Proyecto "**Todos Podemos Aprender**"; encontrándose a fs. 2/3 dicha Planilla (Total de Dólares: US\$ 11.215.-);

Que el trámite que nos ocupa cuenta con la intervención de las siguientes áreas municipales: Dirección de Educación, la Secretaría de Gobierno, el Dpto. Contabilidad y Presupuesto y Contaduría General, las cuales se expiden en forma favorable a lo tramitado, como así también con dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, aconsejando hacer lugar a lo solicitado y encuadrando el caso en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 5529, Artículo 47, Incisos 14) y 24) y en la Ordenanza N° 1.299/03, Artículo 7°, Inciso 4) y sus modificatorias;

Que a fs. 12 la Dirección de Educación glosa Información para el pago, mediante transferencia bancaria, de los aranceles correspondientes para rendir los referidos exámenes;

Que, en mérito a lo actuado, el Sr. Secretario de Hacienda a fs. 13 (pie) dispone la emisión del acto administrativo pertinente;

Por ello y conforme las disposiciones de los Decretos N° 589/02 y N° 112/06,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZASE la transferencia del importe que resulte de la conversión de US\$ 11.215.- (once mil doscientos quince dólares) a moneda nacional, al tipo de cambio vendedor al momento de la efectivización de dicha transferencia, a favor de Trinity College London – CUIT N° 30-70986835-3 - Banco Santander Río – Sucursal 093 - Cuenta Corriente en Pesos N° 093-016235/1 – CBU: 0720093920000001623518, en concepto de pago de Inscripción de 200 Alumnos

20 OCT 2022

858

-2/-

DECRETO:

de Establecimientos Educativos de Gestión Estatal del Municipio, para rendir los Exámenes Internacionales Trinity College London 2022, de acuerdo con las disposiciones del Artículo 7°, Inciso 4) de la Ordenanza N° 1.299/03 y su modificatoria, Ordenanza N° 2.279/20, de conformidad con lo considerado.-

ARTICULO SEGUNDO: La presente erogación se imputará en el Presupuesto Municipal vigente, conforme lo informado por el Dpto. de Contabilidad y Presupuesto.-

ARTICULO TERCERO: TOMEN conocimiento la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Gobierno, Contaduría General, la Dirección de Educación, la Dirección de la Escuela Municipal "Petrona Jiménez Campero de Adami", el Dpto. Contabilidad y Presupuesto y Tesorería, a los efectos que les compete.-

ARTICULO CUARTO: COMUNIQUESE, REGÍSTRESE en el Libro Único de Decretos y ARCHIVESE.-

KPS. 

C.P.N. HERNÁN E. GANEN
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA




HECTOR RODOLFO ARANDA
INTENDENTE INTERINO
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

Dr. MANUEL ALBERTO COUREL
JEFE DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA